



CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 02/2021 DEL PRESUPUESTO
MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2021
MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON ANULACIONES DE
CRÉDITOS

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de Modificación de Créditos n.º 02/2021 al vigente Presupuesto Municipal del ejercicio 2021, en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado mediante anulación de créditos de otra aplicación presupuestaria, tiene a bien emitir el siguiente

CERTIFICA

Que del estado de ejecución del Presupuesto de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2021, se deduce que a fecha de hoy existe crédito disponible en la Aplicación Presupuestaria que a continuación se indica y por el importes que se refleja, para proceder a la retención y posterior transferencia de créditos objeto del Expediente de Modificación de Créditos n.º 02/2021:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DISPONIBLE A RETENER
453.600.00	Adquisición de terrenos	2,178.00
TOTAL EXPEDIENTE		2,178.00

Y para que así conste, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, firmo el presente certificado en Tocina, a catorce de junio de dos mil veintiuno.

V.º B.º

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda Peral.

